



Recomendaciones de seguridad para visitantes

Todos los visitantes del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico deben conocer unas normas básicas de seguridad, establecidas de acuerdo con la política de seguridad y salud de la empresa.

El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico desea obtener un entorno seguro tanto para sus visitantes como para sus empleados, y evitar así que puedan sufrir ningún tipo de percance mientras dure su estancia en nuestras instalaciones.

Por favor, ayúdenos a mantener su seguridad poniendo atención a los siguientes consejos durante su visita:

1. No están permitidos los equipos de **fotografía y/o vídeo** sin autorización.
2. Recuerde la prohibición de **fumar y comer** en todo el recinto, excepto en las áreas designadas a tal efecto.
3. Permanezca siempre con el **grupo**, siguiendo al guía durante toda la visita.
4. Cuando acceda a cada nueva área, respete y cumpla las normas de seguridad indicadas por el **guía**, e identifique las salidas de emergencia a utilizar en caso de una posible evacuación.
5. En situaciones de **emergencia**, y de una posible evacuación, permanezca en todo momento con el guía, siguiendo las instrucciones que éste le de.
6. Camine, no corra, y circule siempre por los **pasillos** o zonas peatonales.
7. Permanezca atento a posibles **desniveles** y/o irregularidades del pavimento.
8. Preste especial atención al subir y bajar **escaleras**. Agárrese siempre que sea posible del pasamanos.
9. Recuerde que no debe tocar ninguna clase de **objeto**, herramienta o producto propio de los procesos de trabajo durante su visita.

Le agradecemos la colaboración que nos ha prestado y le invitamos a realizar cuantas sugerencias y comentarios estime oportunos y que nos ayude a mejorar la seguridad de todos.